ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	TOMÁS DANILO MORA CÁRDENAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.032 423.339
CONTRATO No.	1359-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2018)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	

POBLACIÓN ASIGNADA	Nº personas	Contacto por Visita	Contacto Telefonico	Sin Contacto
Integrantes Farc	47	4	21	21

TOTAL LINEAS BASE APLICADAS	LINEA BASE APLICAS EN EL MES	NO APLICADAS
4	4	43

POBLACIÓN ASIGNADA	
ATENCIONES / ORIENTACIONES	OBSERVACIONES
Salud	Se realiza atención sobre proceso de afiliación al SGSSS, se realiza verificación en comprobador de derechos y ADRES del estado de afiliación de cada IF, encontrando que un IF no cuneta con vinculacion, y se realiza el respectivo reporte a la UNP, para subsanar esta situacion, y se realiza gestion para vinculacion de familiar, como beneficiaria de un IF.
Educación	Se identifica el Máximo Nivel académico de las IF asignadas, encontrando que la mayoria de los IF tienen certificado de bachillerato, o estan proximos a obetenerlo pues es requisito para continuar con su vinculacion laboral con la UNP, de igual manera se identifican personas para realizar jornada de convalidacion y vinculacion a la modalidad virtual de formacion en el colegio metodista, pero no se logra concretar encuentro pues se encuentran en mision fuera de la ciudad de Bogota
Bancarización	Todos los IF asignados cuentan con la bancarización
Pensión	Se realiza berificacion en plataforma de RUAF, y se encuentra que todos los IF cuentan con su afiliacion al fondo de COLPENSIONES
Proyectos Productivos	Se orientó a los IF sobre la manera de acceder al proyecto productivo ya sea individual o colectivo y el monto que le corresponde a cada uno. Reconociendo que se encuentra sujeto a instrucciones propias para acceder al mismo y se identifica que el interes varia en lo colectivo e individual, y el interes de inversion esta relacionado con el acceder a una vivienda, estudios superiores y el montaje de una unidad productiva nueva. De igual manera se encuentra que muchos de ellos no tienen claridad frente al acceso, y estan evaluando si lo solicitan de manera individual o colectiva.
Formación para el Trabajo	Se orientó a los IF sobre los requisitos de ingreso frente a su nivel académico, la proyección del máximo nivel a alcanzar por cada persona y la orientación frente al acceso a la oferta regular con instituciones de educación superior. De igual manera se oriento en la consulta de SOFIA PLUS, pagina virtual del SENA pues estaba en periodo de inscripcion del 10 al 20 de agosto, con posibilidad de realizaion de tecnicos o tecnologos en la modilidad virtual.

2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se han desarrollado orientaciones y acompañamientos de manera individual, teniendo en cuenta la particularidad de cada individuo, basándose en el decreto 899 de 2017, por medio de lo cual se han desarrollados las siguientes acciones y/o actividades: -Aclaración dudas e inquietudes relacionadas con el decreto 899 de 2017. - Acompañamiento a 1 IF que proviene de otro GT, para intervencion quirurgica, su estadia en la UCI, paso a piso para recuperacion y gestion de citas de control post-operatorio. - Oferta de jornadas de convalidacion, las cuales se realizaran los dias 24, 31 de agosto y 7 de septiembre, identificando 4 IF para su posible asistencia y quienes estan por confirmar su asistencia por sus horarios laborales. -Se realiza reunion con la subdireccion especializada de la UNP, donde se concertan estrategias para la ubicacion y atencion de los IF que esta vinculados a esta entidad, por lo cual se espera poder contactar a la mayor parte de la poblacion para el mes de septiembre. -Se realiza acompañamiento a curso de ofimatica ofertado por COMPENSAR, en dos de las jornadas de formacion, con una asistencia de 20 IF en promedio, y quienes logran el grado del curso el día 22 de agosto. -Se realiza cargue de 10 y diligenciamiento de 4 lineas base, con el fin de avanzar en la caracterizacion de la poblacion asignada.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	TOMÁS DANILO MORA CÁRDENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.032.423.339	CONTRATO No.	1359-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2018)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.

POBLACIÓN ASIGNADA	
ATENCIONES / GESTIONES /	**OBSERVACIONES**
Salud	> A la fecha 46 personas se encuentran afiliadas al SGSSS a través de una EPS ya sea en el régimen subsidiado o contributivo > Se encuentra 1 IF pendiente de afliacion por parte de la UNP >Se realizo 1 acompañamiento a 1 a IF a una cirugia, estadia en la UCI, estadia en piso, salida y gestion de cita de control, quien proviene de otro GT. >Se realiza gestion de afiliacion como beneficiaria a parea de un IF, quien necesita atencion odontologica.
Educación	Se identifica el Máximo Nivel de formación con el que llegan las persona y se identifican 7 personas bachilleres, 3 personas con 10°, 1 con 4°, 1 con 7° y 6 con 5°, todos manifiestan interes en cintinuar con su formacion academica de manera virtual pues es requerimiento de la UNP, el ser bachilleres para continuar con su vinculacion laboral con la entidad.
Pensión	Se revisa el estado de afiliación de las personas a Colpensiones y se identifican 47 personas afiliadas al sistema.
Proyectos Productivos	Se orienta a los IF sobre la manera de acceder al proyecto productivo ya sea individual o colectivo y el monto que le corresponde a cada uno sin especificar requisitos y aclarando que se está pendiente de esta información en detalle por parte del CNR, pues se esta en puesta en marcha de un pilotage, por lo que se orienta en la identificacon y cumplimiento de posibles requisitos. De igual manera se identifica el interes de realizar 8 de manera colectiva y 8 de manera individual
Formación para el Trabajo	No se tienen a la fecha personas vinculadas a cursos de formación para el trabajo.

4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.

ENTIDADES PUBLICAS / PRIVADAS / TERCER SECTOR Y ACADEMIA.	OBSERVACIONES
Salud	> se realiza acompañamiento telefonico a IF para la afiliacion como beneficiaria de su pareja y se envia correo electronico a nueva EPS para su gestion. > Se realiza acompañamiento a IF de otro grupo territorial en la recuperacion en la UCI y hospitalizacion, psterior a su cirugia.
OACP	No se ha realizado orietnación.
Pensión	No se ha realizado orietnación.
Direccion de Reclutamiento del Ejercito	Se realiza sondeo de libretas militares, y diligenciamiento de de base de informacion , con el fin de identificar quienes necesitan apoyo de la agnecia para su acceso a esto documento.
Educación	>Gestión de reconocimiento de necesidades y divulgacion de los cursos ofertados >Acompañamiento a curso de ofimatica.
Registraduria	No se realiza orientación

ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	TOMÁS DANILO MORA CÁRDENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.032 423.339	CONTRATO No.	1359-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2018)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Conforme a su contexto a cada persona IF se le oriento y brindo la información básica frente a los beneficios contemplados en el decreto 899. Con cada uno de los IF asignados se orienta que debido a su vinculacion laboral actual con la UNP, no son objeto del beneficio de renta basica tal y como lo establece el decreto, se aclaran dudas en salud y se revisa el estado de su afiliación al SGSSS, se les socializa la oferta educativa disponible con el colegio Metodista, con sus jornadas de convalidacion y educacion virtual tanto para la población IF como familiares, se orienta el ingreso a formación para el trabajo de personas que cumplen los requisitos de ingreso, ofertando la posibilidad de inscripcion a la oferta que tiene el SENA del 10 al 20 de Agosto, se brinda orientacion de los beneficios al estar afiliados al regimen pensional, ya que han sido afiliados por la UNP, y por último se brinda la información disponible a la fecha sobre proyectos productivos, y se realiza la aplicacion de lineas base con las personas con las que se concreta un encuentro personal, y Al final se aclararon dudas generales frente al proceso de reincorporación y demás temas planteados por la persona que le inquietan.
6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	• Se realiza la atencion individual de 6 IF, en el GT solucionando todas las dudas conforme al decreto 899. • Se realizaron acompañamientos: a 1 IF a recuperacion de intervencion quirurgica • Se realiza aseguramiento en salud: citaciones, cirugias pendientes, examenes y demás situaciones en las cuales los IF requieran atencion por medicina general y especialistas. •Se realiaza acompañamiento a curso de ofimatica de COMPENSAR •Segun la poblacion atendida a la que se ha podido aplicar linea base, las localidades de ubicacion en las que hay mayor concentracion es en puente aranda y kennedy, identificando que son zonas en donde tienen acceso a transporte publico, aunque existe la particularidad qeu por su trabajo poco acceden al msimo, ya que en la mayoria de lso casos se movilizan en las camionetas asignadas por la UNP, y uno de ellos al haber estado en centro penitenciario durante 17 años, nunca ha accedido al transporte publico por lo que se realizara acompañamiento; tienen de igual manera acceso a entidades educativas, tienda o supermercado, farmacia, CAI o estacion de policia, pero se percibe que no acceden con facilidad a bancos, zonas verdes y puestos de atencion en salud, a lso cuales requieren mayor tiempo de desplazamiento para llegar a los mismos.
7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En los espacios de orientación y acompañamiento individual se han desarrollado acciones de reincorporación temprana, por medio del análisis de los beneficios relacionados en el del decreto 899 de 2017; donde en la actualidad se están priorizando los temas relacionados con identificacion de inicitivas frente a los proyectos productivos, maximo nivel academico, y acceso a las ofertas de formacion academica.. Adicionalmente se realizo una reunion con la subdireccion especializada de la UNP el dia 24 de Agosto, ya que la gran mayoria cuentan con un numero de contacto no activo, donde se logra concertar espacios de atencion en la misma unidad y ubicacion de los IF con los cuales no se ha tenido contacto el cual se dara en la ultima semana del mes de Agosto.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	TOMÁS DANILO MORA CÁRDENAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.032.423.339 — CONTRATO No. 1359-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2018)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.

Se reportó al orientador toda la información que solicitaron desde nivel central y que mostro la gestión realizada con los Integrantes Farc, motivo por el cual con una frecuencia semanal se realizó la Base de Integrantes FARC en donde se cruzo la informacion de gesiton y las novedades de estas gestiones. A la fecha no se ha realizado lineas de base por estar en la ubicacion de la poblacion, y depender de sus horarios laborales para poder generar un encuentro presecial. Y se realizara el cargue de las atenciones realizadas bien sea presencial o telefonica.

FECHAS DE ENTREGA	NOMBRE BASE ENTREGADA
8/08/2018	Integrantes FARC
22/08/2018	Integrantes FARC
TOTAL LINEAS BAESE APLICADAS	**LINEAS BASE APLICADAS MES**
4	4

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.

A la fecha de presentación del informe cada vez que se atendieron a las personas se tomó registro en Base, se ha realizado la gestion de revision en el ADRES de acuerdo a las necesidades de Salud, se ha tomado registro de la Cedula, especialmente de aquellos que requieren traslados o potabilidad. De igual forma se han remitido los documentos y la informacion requerida por las diferentes esferas, tanto para la gestion de salud, como de educacion, y se continuaron las solicitudes en los tiempos del caso de fallecimiento y actas para transicion de programa

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

FECHA	REUNION	TEMAS TRATADOS
6/08/2018	capacitacion productividad	Lineamientos proyectos productivos
6/08/2018	cineforo juevntud	cineforo
08 y 15 /08/2018	Acompañamiento curso ofimatica COMPENSAR	Curso ofimatica tecnisistemas
9/08/2018	reunion equipo estretegico seguridad	Establcer compromisos en el comité para el cumpliento, y llevara a cabo cronograma del mismo
10/08/2018	reunion equipo reincorporacion	Establcer compromisos y llevar a cabo el cumplimiento de los mismos
14/08/2018	Charla finanzas personales BANCAMIA y FNA	Capacitacion en finanzas personales
24/08/2018	Reunion subdireccion especializada UNP	Generacion de acuerdos para atencion de IF vinculados a la entidad
29/08/2018	Estudios de caso comité seguridad	Estartegia de cumplimiento de comité
30/08/2018	Dia de atencion UNP	Atencion en oficinas de la unidad

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

- Se da respuesta a correos solicitados, donde se elabora la base de información ubicación agentes UNP, base de personas que no se han podido contactar, base de librestas militares.
- Se elabora y envía el presente Informe de actividades.
- Se asisten a reuniones y capacitaciones convocadas.

ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	TOMÁS DANILO MORA CÁRDENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.032.423.339	CONTRATO No.	1359-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2018)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se han cumplido las obligaciones generales y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales

Tomás Mora
TOMÁS DANILO MORA CÁRDENAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Diana Cortolina Arunegas G.

Fecha VoBo: 30-08-2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"